



GALICIA COMPITE, FICC

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

GALICIA COMPITE, FICC

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2021 junto al Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:

- Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020
- Memoria del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

GALICIA COMPITE, FICC

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Partícipes de **Galicia Compite, FICC**, por encargo del Consejo de Administración de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Galicia Compite, FICC** (*en adelante, “la Entidad” o “el Fondo”*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Análisis del importe recuperable de las inversiones financieras</i>	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:
Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas u otras entidades y en facilitar préstamos a las mismas.	- Entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Dirección de la Sociedad Gestora para identificar eventuales deterioros y obtener la información que ha servido de base para el cálculo del importe recuperable de las inversiones financieras.
Estas inversiones suponen un porcentaje muy significativo del total de los activos del Fondo. Asimismo, la evaluación por parte de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo del importe recuperable de dichas inversiones implica la realización de juicios y estimaciones, principalmente sobre los resultados futuros de las sociedades participadas, los cuales conllevan un alto grado de incertidumbre.	- Comprobación, en base selectiva, de la razonabilidad de las estimaciones del importe recuperable de dichas inversiones financieras realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora, revisando la información utilizada por la Dirección de la Sociedad Gestora como base para determinar dicho importe recuperable, considerando la información financiera existente del deudor y/o la entidad participada y, en su caso, la valoración de las garantías existentes u otra información adicional.
Por estos motivos, hemos considerado la valoración de estas inversiones como un aspecto más relevante de auditoría.	- Comprobación, a través de reuniones con la Dirección de la Sociedad Gestora y análisis de las actas de la Sociedad Gestora, de que no existen aspectos relevantes producidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe. - Adicionalmente, hemos comprobado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las Cuentas Anuales del Fondo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichas Cuentas Anuales el 30 de abril de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Jorge Montoya Arana (ROAC 21765)
Socio - Auditor de Cuentas

5 de mayo de 2022



BDO AUDITORES S.L.P.

2022 Núm. 04/22/00824

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Galicia Compite, FICC

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021



CLASE 8.^a



000939863



Galicia Compite, FICC

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

Estados financieros

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020	3
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020	4
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020	5
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020	6

Memoria

1. Reseña del Fondo	7
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	8
a) Marco normativo de información financiera aplicable al Fondo-	8
b) Imagen fiel-	8
c) Principios contables-	8
d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-	8
e) Comparación de la información-	9
f) Agrupación de partidas-	9
g) Cambios de criterios contables-	9
h) Corrección de errores-	9
3. Normas de registro y valoración	9
a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas-	9
i. Clasificación de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas	10
ii. Valoración de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas	10
b) Inversiones financieras: préstamos y créditos a empresas-	13
c) Activos financieros disponibles para la venta-	13
d) Resto de activos financieros y pasivos financieros-	14
i. Resto de activos financieros	14
ii. Pasivos financieros	14



000939864

CLASE 8.^a

e)	Baja del balance de los activos y pasivos financieros-	15
f)	Fondos reembolsables-	15
g)	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta-	15
h)	Reconocimiento de ingresos y gastos-	16
i)	Impuesto sobre beneficios-	16
j)	Estado de cambios en el patrimonio neto-	17
k)	Estado de flujos de efectivo-	18
4.	Distribución/Aplicación del resultado	18
5.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	18
5.1.	Instrumentos de patrimonio:	19
5.2.	Préstamos y partidas a cobrar:	20
6.	Inversiones financieras a largo y corto plazo	21
6.1.	Instrumentos de patrimonio:	22
6.2.	Préstamos y partidas a cobrar:	23
7.	Deudores varios	24
8.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	25
9.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25
10.	Partícipes	25
11.	Situación fiscal	27
12.	Operaciones con partes vinculadas	30
13.	Ingresos y gastos	30
13.1.	Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados-	30
13.2.	Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)-	31
13.3.	Otros resultados de explotación-	31
13.4.	Otros gastos de explotación-	31
14.	Gestión del riesgo	32
15.	Otra información y acontecimientos posteriores	33
15.1.	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-	33
15.2.	Acontecimientos posteriores al cierre-	33
	ANEXO I – Valoración de instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2021	34
	ANEXO II – Valoración de instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2020	35

Informe de gestión



CLASE 8.ª

ECONOMÍA



000939865



GALICIA COMPITE, FICC

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2021	31.12.2020	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO CORRIENTE		78.366.535,08	15.330.510,82	PASIVO CORRIENTE		171.070,85	172.899,90
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	71.997.785,75	9.374.438,71	Acreedores y cuentas a pagar		5.324,00	4,13
Tesorería		68.497.785,75	5.874.438,71	Proveedores		5.324,00	-
Otros activos líquidos equivalentes		3.500.000,00	3.500.000,00	Otros deudos con administraciones públicas		-	4,13
Inversiones financieras a corto plazo	6	4.544.582,28	3.648.549,06	Deudas con entidades vinculadas	12	165.746,85	172.895,77
Préstamos y créditos a empresas		4.544.582,28	3.648.549,06				
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	5	746.547,94	894.296,47				
Instrumentos de patrimonio		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		360.918,76	381.812,41
Préstamos y créditos a empresas		746.547,94	894.296,47	Periodificaciones	5	360.918,76	381.812,41
Deudores		705.463,27	1.194.462,49				
Deudores varios	7	440.521,56	590.086,32				
Activos por impuesto corriente	11	264.941,71	604.376,17				
Otros activos corrientes		372.155,84	218.764,09				
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	372.155,84	218.764,09				
ACTIVO NO CORRIENTE		16.083.340,31	18.373.570,03				
Activos por impuesto diferido	11	-	461.254,22				
Inversiones financieras a largo plazo	6	10.784.403,02	11.953.277,10	PATRIMONIO NETO		93.917.885,78	33.149.368,54
Instrumentos de patrimonio		367.672,33	-	Fondos reembolsables	10	93.917.885,78	33.149.368,54
Préstamos y créditos a empresas		10.416.730,69	11.953.277,10	Participes		126.091.907,24	66.093.289,64
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	5	5.298.937,29	5.959.038,71	Reservas		11.073,59	11.073,59
Instrumentos de patrimonio		2.935.689,25	2.844.661,85	Resultados de ejercicios anteriores		(32.954.994,69)	(31.525.230,14)
Préstamos y créditos a empresas		2.363.248,04	3.114.376,86	Resultados del ejercicio		769.899,64	(1.429.764,55)
TOTAL ACTIVO		94.449.875,39	33.704.080,85	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		94.449.875,39	33.704.080,85
CUENTAS DE ORDEN:							
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:							
Patrimonio total comprometido	10	146.962.829,94	88.855.776,81				
Pérdidas fiscales a compensar	11	126.091.907,24	66.093.289,64				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		20.870.922,70	22.762.487,17				
		146.962.829,94	88.855.776,81				

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



000939866



GALICIA COMPITE, FICC

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos financieros		1.483.349,87	1.164.614,21
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	13	1.483.349,87	1.164.614,21
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		627.982,35	(1.311.694,60)
Resultados por enajenaciones		-	402.109,86
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	13	627.982,35	(1.713.804,46)
Otros resultados de explotación		(662.987,40)	(691.582,68)
Comisiones satisfechas	12	(662.987,40)	(691.582,68)
MARGEN BRUTO		1.448.344,82	(838.663,07)
Otros gastos de explotación	13	(14.523,34)	(59.207,82)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.433.821,48	(897.870,89)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.433.821,48	(897.870,89)
Impuesto sobre beneficios	11	(663.921,84)	(531.893,66)
RESULTADO DEL EJERCICIO		769.899,64	(1.429.764,55)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



000939867



GALICIA COMPITE, FICC

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos (Euros)

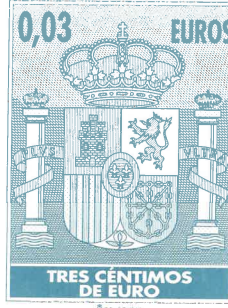
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	769.899,64	(1.429.764,55)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a los partícipes	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	769.899,64	(1.429.764,55)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjuntos y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto (Euros)

	Partícipes	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2020	66.093.289,64	11.073,59	(31.890.750,64)	365.520,50	34.579.133,09
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	365.520,50	(365.520,50)	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.429.764,55)	(1.429.764,55)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	66.093.289,64	11.073,59	(31.525.230,14)	(1.429.764,55)	33.149.368,54
Saldos al 1 de enero de 2021	66.093.289,64	11.073,59	(31.525.230,14)	(1.429.764,55)	33.149.368,54
Distribución del resultado del ejercicio 2020 (Nota 4)	-	-	(1.429.764,55)	1.429.764,55	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	769.899,64	769.899,64
Operaciones con partícipes:					
Suscripciones (Nota 9)	59.998.617,60	-	-	-	59.998.617,60
Saldos al 31 de diciembre de 2021	126.091.907,24	11.073,59	(32.954.994,69)	769.899,64	93.917.885,78

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado 31 de diciembre de 2021.

CLASE 8.^a

000939868



GALICIA COMPITE, FICC

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		699.749,00	(88.343,16)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.433.821,48	(897.870,89)
Ajustes del resultado-		(2.111.332,22)	147.080,39
Correcciones valorativas por deterioro	13	(627.982,35)	1.713.804,46
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	(402.109,86)
Ingresos financieros	13	(1.483.349,87)	(1.164.614,21)
Cambios en el capital corriente		2.388,45	(71.407,23)
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	(73.239,06)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.829,05)	4,13
Otros pasivos corrientes		4.217,50	1.827,70
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.374.871,29	733.854,57
Cobro de intereses		1.469.295,51	589.178,01
Cobro / (Pago) por impuesto sobre beneficios		(94.424,22)	144.676,56
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.924.980,44	96.088,18
Pago por inversiones		(3.384.575,00)	(2.739.948,64)
Empresas del grupo y asociadas	5	(800.000,00)	(189.948,64)
Otros activos financieros	6	(2.584.575,00)	(2.550.000,00)
Cobro por desinversiones		5.309.555,44	2.836.036,82
Empresas del grupo y asociadas		447.325,91	1.497.234,82
Otros activos financieros		4.862.229,53	1.338.802,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		59.998.617,60	-
Cobros por instrumentos de patrimonio	10	59.998.617,60	-
Aportaciones de partícipes		59.998.617,60	-
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		62.623.347,04	7.745,02
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		9.374.438,71	9.366.693,69
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		71.997.785,75	9.374.438,71

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



000939869



Galicia Compite, FICC

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

1. Reseña del Fondo

Galicia Compite, FICC (anteriormente denominado Empeñe, Fondo de Capital Riesgo Pyme y previamente Empeñe, Fondo de Capital Riesgo) -en adelante "el Fondo"- se constituyó como fondo de capital-riesgo el 4 de diciembre de 1999.

Con fecha 22 de noviembre de 2017, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron el inicio de los trámites necesarios para la conversión del Fondo en un Fondo de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (en adelante "FICC"), conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. En este sentido, con fecha 13 de abril de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron la modificación del reglamento de gestión del Fondo para adaptarlo al régimen jurídico, procediendo al cambio de la denominación social por la de Galicia Compite, FICC, adaptando asimismo el objeto del Fondo y la Política de Inversiones del Fondo.

En virtud de la resolución del presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de fecha 29 de junio de 2018, el Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de fondos de inversión colectiva de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 7, y al mismo tiempo se procedió a incorporar el folleto sobre su naturaleza y características.

El objeto social principal del Fondo es apoyar al tejido empresarial gallego mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresa gallegas, o cuyos beneficios redunden directa o indirectamente en Galicia, o facilitando préstamos participativos u ordinarios. Además, el Fondo podrá invertir a su vez en otras entidades de capital-riesgo o entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, así como a las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital - Riesgo.

El Fondo se constituye con una duración ilimitada. La dirección y administración del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), domiciliada en Santiago de Compostela, que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la C.N.M.V. con el número 12.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el traslado del domicilio social a la rúa Ourense, 6, Santiago de Compostela, con efectos 1 de febrero de 2017 (previamente el domicilio social estaba ubicado en Santiago de Compostela, San Lázaro s/n).

Con fecha 15 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron la modificación del reglamento de gestión del Fondo al objeto de actualizar ciertos términos, incluyendo el coste por la gestión y administración del Fondo a partir del 1 de enero de 2022 (véase Nota 13).



CLASE 8.^a



000939870



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Fondo-

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información de las entidades de Capital – Riesgo, así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora el 28 de marzo de 2022, se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

c) Principios contables-

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.



CLASE 8.^a



000939871



En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en inversiones financieras, lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

Asimismo, las consecuencias sobre el valor razonable de determinados instrumentos financieros del impacto derivado de la continuación de la pandemia originada por el coronavirus COVID-19 son todavía inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en el futuro, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas el impacto sobre el Fondo no ha sido significativo y no se prevé que lo sea, existe incertidumbre sobre las consecuencias de la citada pandemia a corto, medio y largo plazo.

e) Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2021.

A efectos de comparación de los estados financieros del ejercicio con los del ejercicio anterior, deberá tenerse en consideración los efectos derivados de las siguientes medidas tomadas en el ejercicio 2020 a objeto de incrementar el apoyo a las empresas financiadas a la vista de la magnitud de las consecuencias negativas generadas por la COVID-19:

- Posibilidad de acceder a una condonación en el pago de intereses del primer semestre del ejercicio 2020, bajo determinadas condiciones (Nota 13).
- Posibilidad de acceder a una moratoria en el pago del principal del primer semestre del ejercicio 2020, bajo determinadas condiciones (Notas 5 y 6).

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

g) Cambios de criterios contables-

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

h) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 han sido las siguientes:

a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas-

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.



CLASE 8.^a



000939872



Se consideran “*entidades dependientes*” o “*empresas del grupo*” aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con otros accionistas, se otorga al Fondo dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran “*negocios conjuntos*” o “*empresas multigrupo*” los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuáles dos o más entidades (“*participes*”) participan en entidades (“*multigrupo*”), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las “*empresas asociadas*” son aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- 1) El Fondo participa en la empresa, y
- 2) Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (*directa o indirecta*) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

i. Clasificación de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso que corresponda, como capital inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

ii. Valoración de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Valoración inicial

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido.



CLASE 8.^a



000939873



Valoración posterior

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Corrección valorativa

El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable al menos al cierre de cada ejercicio. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes representativas y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación con las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmobilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de las inversiones también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.



CLASE 8.^a



000939874



Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la sociedad gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberán tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de la entidad de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La Sociedad Gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se contabilizará como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Inversión en capital inicio

Para el caso de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean clasificadas como capital inicio, tal y como se define en el apartado i anterior, cuando existe dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora certificando que se está cumpliendo con el plan de negocio de la empresa, las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se registrarán en el epígrafe "Deterioro capital inicio grupo" de las cuentas de orden.

Los préstamos y créditos concedidos por el Fondo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas, como son los préstamos participativos o cualquier otra financiación que forme parte de su objeto social principal, se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente.



CLASE 8.^a



000939875



b) Inversiones financieras: préstamos y créditos a empresas-

La totalidad de las inversiones financieras de esta categoría que tiene el Fondo corresponden a préstamos concedidos a empresas que se clasifican en el balance como "Préstamos y créditos a empresas".

Estos activos se valoran como "Préstamos y partidas a cobrar", es decir, inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Al menos al cierre de cada ejercicio el Fondo evalúa la existencia de deterioros de las partidas a cobrar que se calcula teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" tal y como se establece en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre.

c) Activos financieros disponibles para la venta-

Las inversiones en valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio se clasificarán dentro de la cartera de inversiones financieras, como activos financieros disponibles para la venta, incluyéndose las acciones y participaciones en el capital de empresas, de otras entidades de capital-riesgo y entidades extranjeras similares y de Instituciones de Inversión Colectiva, salvo que se trate de inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas o de activos adquiridos con el propósito de venderlos a corto plazo (los cuales se considerarán activos financieros mantenidos para negociar y se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias).

Valoración inicial

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

El Fondo calcula, al menos anualmente, el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos devengados.



CLASE 8.^a



000939876



Corrección valorativa

El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable al cierre de cada ejercicio.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se atenderá a las siguientes reglas:

- a) Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo: se valorarán al último valor liquidativo publicado por la entidad participada en el momento de la valoración, o valor difundido por esa entidad. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo dispuesto en el apartado a) anterior.

d) Resto de activos financieros y pasivos financieros-

i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase Nota 9).
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan exigibles. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase apartado 3.b.). El potencial deterioro de los saldos deudores se evalúa, al menos, al cierre de cada ejercicio.

ii. Pasivos financieros

El resto de pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Débitos y partidas a pagar: Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.
- Periodificaciones: recoge las cantidades que el Fondo percibe a cuenta de ventas futuras en virtud de determinados pactos de recompra y que, atendiendo a un criterio de prudencia, los Administradores de



CLASE 8.^a



000939877



la Sociedad Gestora consideran adecuado diferir hasta que la venta de la participación sea efectivamente realizada.

e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros *-caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra-*, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de los mismos, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (*incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido*), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Fondos reembolsables-

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Participes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.

g) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta-

Los Administradores de la Sociedad Gestora clasifican un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por el menor entre su valor contable y su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta. Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.



CLASE 8.^a



000939878



Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- *Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

- *Comisiones y conceptos asimilados*

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, no realizado o realizado, se registra en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

- *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Impuesto sobre beneficios-

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.



CLASE 8.^a



000939879



De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles generadas en un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los ejercicios siguientes, con ciertas limitaciones, si bien, el importe final a compensar por dichas bases imponibles negativas pudiera ser modificado como consecuencia de la inspección fiscal de los ejercicios en que se produjeron.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que la Sociedad proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Dedución del 100% de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que la Entidad de Capital - Riesgo promueva o fomente, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.
3. Dedución de las rentas integradas en la base imponible del sujeto pasivo originadas por la transmisión de valores representativos del capital. El importe de la deducción se corresponde con el incremento neto de los beneficios no distribuidos durante el tiempo de tenencia de la participación transmitida con el límite de las rentas computadas.

j) Estado de cambios en el patrimonio neto-

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.



CLASE 8.^a



000939880



k) Estado de flujos de efectivo-

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. Distribución/Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la aplicación aprobada por la misma en relación con el ejercicio 2020, son las siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	769.899,64	(1.429.764,55)
Aplicación/Distribución:		
Resultados de ejercicios anteriores	769.899,64	(1.429.764,55)
	769.899,64	(1.429.764,55)

5. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

La composición de este epígrafe del balance atendiendo a su clasificación y a su naturaleza, para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente (la totalidad de activos están nominados en euros y no cotizan):

	Euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
Clasificación y naturaleza:				
Instrumentos de patrimonio	2.935.689,25	-	2.844.661,85	-
<i>De las que capital inicio</i>	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	2.363.248,04	746.547,94	3.114.376,86	894.296,47
	5.298.937,29	746.547,94	5.959.038,71	894.296,47



CLASE 8.^a



000939881



5.1. Instrumentos de patrimonio:

Movimiento

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reversiones	Trasposos (Notas 6 y 7)	Saldo Final	Corto Plazo	Largo Plazo
Capital desarrollo-							
Coste	10.571.519,09	800.000,00	(450.299,96)	(3.170.791,41)	7.750.427,72	-	7.750.427,72
Deterioro de valor	(7.726.857,24)	(150.000,00)	443.219,21	2.618.899,56	(4.814.738,47)	-	(4.814.738,47)
Total	2.844.661,85	650.000,00	(7.080,75)	(551.891,85)	2.935.689,25	-	2.935.689,25

En los Anexos I y II de esta memoria se incluye información de las principales sociedades participadas, indicándose el porcentaje de participación directa e indirecta, y otra información relevante.

El Fondo tiene formalizados contratos de recompra con varias de las sociedades en las que tiene participación. El precio de recompra se establece mayoritariamente como el mayor entre un importe mínimo garantizado y otros parámetros que dependerán de la evolución patrimonial de cada inversión hasta la fecha de vencimiento establecida en cada compromiso. La mayor parte de los compromisos de recompra establecen que las sociedades participadas deberán pagar cantidades a cuenta del precio de la desinversión. Las cantidades percibidas por el Fondo por este concepto se registran en el epígrafe "Periodificaciones" del Pasivo no corriente del balance (véase Nota 3.d). Las sociedades que, al 31 de diciembre de 2021 habían efectuado pagos a cuenta por este concepto son Eurográficas Pichel, S.L., Ferrol Container Terminal, S.A. y Biomasa Forestal, S.L.

Adiciones-

Con fecha 24 de abril de 2021, el Fondo formalizó la adquisición, mediante aportación dineraria, de 80.000.000 participaciones sociales de Biomasa Forestal, S.L., por importe de 800.000,00 euros, alcanzando así un 24,761% del capital social de la mencionada sociedad.

Retiros-

Durante el ejercicio 2021, el Fondo percibió la cantidad de 70.000,00 euros con origen en la desinversión en la sociedad Compost Galicia, S.L., procediendo a registrar la baja contable de dicha participación, registrando un resultado positivo por importe de 70.000,00 euros en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deteriores y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 adjunta.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021, se han producido retiros en este epígrafe que no han supuesto impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.



000939882

CLASE 8.^a

Ejercicio 2020

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reversiones	Saldo Final	Corto Plazo	Largo Plazo
Capital desarrollo-						
Instrumentos de patrimonio	10.422.547,77	189.948,64	(40.967,32)	10.571.519,09	3.834.824,57	6.736.694,52
Deterioro de valor	(7.597.694,39)	(129.162,85)	-	(7.726.857,24)	(3.834.824,57)	(3.892.032,67)
Total	2.824.853,38	60.785,79	(40.967,32)	2.844.661,85	-	2.844.661,85

Correcciones valorativas por deterioro

Los movimientos de las correcciones de valor durante los ejercicios 2021 y 2020 asociadas a los instrumentos de patrimonio del Fondo fueron los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Saldo al inicio:	7.726.857,24	7.597.694,39
Dotación (Nota 13)	150.000,00	129.162,85
Reversiones (Nota 13)	(88.030,36)	-
Aplicaciones	(355.188,85)	-
Trasposos (Notas 6 y 7)	(2.618.899,56)	-
Saldo al cierre:	4.814.738,47	7.726.857,24

5.2. Préstamos y partidas a cobrar:

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los préstamos participativos concedidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales en su totalidad están nominados en euros:

Al 31 de diciembre de 2021-

	Año Vencimiento	Euros			
		Largo Plazo	Corto Plazo		Total
		Capital	Capital	Intereses	
Ferrol Container Terminal, S.A.	2025	1.601.127,04	640.450,82	-	2.241.577,86
Seguridad Gallega Nosa Terra, S.A.	2026	637.121,00	49.477,50	4.986,30	691.584,80
VMS Automotive, S.L.	2025	125.000,00	50.000,00	1.633,32	176.633,32
Total		2.363.248,04	739.928,32	6.619,62	3.109.795,98

Al 31 de diciembre de 2020-

	Año Vencimiento	Euros		
		Largo Plazo	Corto Plazo	Total
		Capital	Capital	
Ferrol Container Terminal, S.A.	2025	2.241.577,86	794.296,97	3.035.874,83
Seguridad Gallega Nosa Terra, S.A.	2026	697.799,00	49.999,50	747.798,50
VMS Automotive, S.L.	2025	175.000,00	50.000,00	225.000,00
Total		3.114.376,86	894.296,47	4.008.673,33



CLASE 8.^a



000939883



A lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 el Fondo no ha concedido préstamos participativos adicionales a empresas del Grupo y asociadas.

Correcciones valorativas por deterioro

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han producido movimientos en la corrección de valor asociada a los préstamos y partidas a cobrar, los cuales no se encuentran dotados en importe alguno.

Las cuotas de los préstamos que el Fondo clasifica como de dudoso cobro se reclasifican a la cuenta "Deudores de dudoso cobro", incluida en el epígrafe "Deudores" del balance, junto con las correcciones de valor que habían sido registradas. Los traspasos indicados en el detalle anterior se correspondieron a reclasificaciones de este tipo.

Vencimientos

El detalle de los vencimientos a largo plazo de los préstamos participativos mantenidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Vencimiento:	Euros	
	2021	2020
Entre 1 y 2 años	751.128,82	751.128,96
De 2 a 3 años	751.128,82	751.128,96
De 3 a 4 años	405.903,40	751.128,96
De 4 a 5 años	455.087,00	405.903,54
5 años o superior	-	455.086,44
Total	2.363.248,04	3.114.376,86

Ingresos

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2021 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos participativos, incluyéndose aquellos intereses devengados por saldos clasificados dentro del epígrafe "Deudores" del balance, han ascendido a 53.916,07 euros (35.705,31 euros durante el ejercicio 2020) (véase Nota 13), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

6. Inversiones financieras a largo y corto plazo

La composición de este epígrafe del balance atendiendo a su clasificación y a su naturaleza, para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente (la totalidad de activos están nominados en euros y no cotizan):

	Euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
Clasificación y naturaleza:				
Instrumentos de patrimonio	2.984.303,06	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	15.117.564,52	5.778.904,44	16.608.366,33	4.415.229,06
Deterioro de valor	(7.317.464,56)	(1.234.322,16)	(4.655.089,23)	(766.680,00)
	10.784.403,02	4.544.582,28	11.953.277,10	3.648.549,06



CLASE 8.^a



000939884



6.1. Instrumentos de patrimonio:

El Fondo registra en este epígrafe, principalmente, la inversión que mantiene en otras entidades de capital riesgo, y cuyo registro contable se realiza bajo la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

Estas inversiones se realizan en desarrollo de un mecanismo para la inversión directa en fondos de capital riesgo, a objeto de fortalecer el tejido empresarial gallego e incrementar la presencia del sector del capital riesgo en nuestro territorio.

Movimiento

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo 31/12/2020	Adiciones o Dotaciones	Trasposos (Nota 5)	Saldo 31/12/2021
Capital desarrollo-				
Activos financieros disponibles para la venta a largo plazo				
Coste	-	-	2.984.303,06	2.984.303,06
Deterioro	-	(184.219,48)	(2.432.411,25)	(2.616.630,73)
Total	-	(184.219,48)	551.891,81	367.672,33

El Fondo ha procedido a clasificar las inversiones previamente mantenidas en fondos de capital riesgo desde el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas" al epígrafe de "Inversiones financieras", por considerar las mismas como activos financieros disponibles para la venta.

En los Anexos I y II de esta memoria se incluye información de las citadas inversiones, indicándose el porcentaje de participación directa e indirecta y otra información relevante.

Correcciones valorativas por deterioro

Los movimientos de las correcciones de valor durante el ejercicio 2021 asociadas a los instrumentos de patrimonio fueron los siguientes:

	Euros
	2021
Saldo al inicio:	-
Trasposos (Nota 5)	2.432.411,25
Dotación (Nota 13)	184.219,48
Saldo al cierre:	2.616.630,73



CLASE 8.ª



000939885



6.2. Préstamos y partidas a cobrar:

Movimiento

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los préstamos participativos concedidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales en su totalidad están nominados en euros:

Al 31 de diciembre de 2021

	Año vencimiento	Euros			
		No Corriente	Corriente		Total
		Capital	Capital	Intereses	
Total coste	2022-2028	15.117.564,52	5.724.967,23	53.937,21	20.896.468,96
Deterioro de valor		(4.700.833,83)	(1.234.322,16)	-	(5.935.155,99)
Valor neto contable		10.416.730,69	4.490.645,07	53.937,21	14.961.312,97

Al 31 de diciembre de 2020

	Año vencimiento	Euros			
		No Corriente	Corriente		Total
		Capital	Capital	Intereses	
Total coste	2022-2028	16.608.366,33	4.373.011,86	42.217,20	18.632.784,76
Deterioro de valor		(4.655.089,23)	(766.680,00)	-	(5.421.769,23)
Valor neto contable		11.953.277,10	3.606.331,86	42.217,20	13.211.015,53

Adiciones-

Con fecha 2 de diciembre de 2021, el Fondo formalizó la adquisición al fondo Adiante 2000, F.C.R. -en liquidación- del crédito mantenido frente a sociedad La Región, S.A., por su valor razonable. El citado préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 2,75%, así como un interés variable en función de ciertas magnitudes que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediatamente anterior.

Correcciones valorativas por deterioro

Los movimientos de las correcciones de valor durante los ejercicios 2021 y 2020 asociadas a los préstamos concedidos por el Fondo han sido los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Saldo al inicio:	5.421.769,23	5.945.124,33
Dotaciones (Nota 13)	1.295.836,00	266.470,74
Reversiones (Nota 13)	-	(14.640,00)
Aplicaciones	(245.000,00)	-
Trasposos (Nota 7)	(537.449,24)	(775.185,84)
Saldo al cierre:	5.935.155,99	5.421.769,23

Las cuotas de los préstamos que el Fondo clasifica como de dudoso cobro se reclasifican a la cuenta "Deudores de dudoso cobro", incluida en el epígrafe "Deudores" del balance, junto con las correcciones de valor que habían sido registradas. Los trasposos indicados en el detalle anterior corresponden a reclasificaciones de este tipo.



CLASE 8.^a



000939886



Vencimientos

El detalle de los vencimientos a largo plazo de los préstamos concedidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Vencimiento:	Euros	
	2021	2020
Entre 1 y 2 años	3.194.591,75	4.759.104,20
De 2 a 3 años	2.382.157,86	3.030.788,20
De 3 a 4 años	2.536.435,70	2.194.294,70
De 4 a 5 años	5.069.105,55	2.223.980,00
5 años o superior	1.935.273,66	4.400.199,23
Total	15.117.564,52	16.608.366,33

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2021 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos, incluyéndose aquellos intereses devengados por saldos clasificados dentro del epígrafe "Deudores" del balance, han ascendido a 1.406.545,54 euros (1.108.351,67 euros durante el ejercicio 2020) (véase Nota 13), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

7. Deudores varios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Deudores por operaciones garantizadas	200.000,00	200.000,00
Deudores dudoso cobro, empresas asociadas	1.410.629,04	1.522.012,32
Otros deudores, desinversiones (Nota 5)	30.021,56	30.021,56
Deudores amortizaciones vencidas	210.500,00	360.064,76
Deudores dudoso cobro	12.255.821,33	14.869.420,95
Deterioro de valor	(13.666.450,37)	(16.391.433,27)
	440.521,56	590.086,32

El movimiento de la corrección de valor de las inversiones financieras de los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo al inicio:	16.391.433,27	14.283.436,56
Dotaciones (Nota 13)	2.441.131,53	1.593.146,63
Reversiones (Nota 13)	(4.524.599,00)	(260.335,76)
Cancelación de saldos	(1.278.912,98)	-
Traspasos (Notas 5)	99.948,31	-
Traspasos (Notas 6)	537.449,24	775.185,84
Saldo al cierre:	13.666.450,37	16.391.433,27



CLASE 8.ª



000939887



8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Movimiento

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Coste- Terrenos	153.391,75	-
Construcciones	218.764,09	218.764,09
	372.155,84	218.764,09

La partida "Terrenos" registra la adjudicación en el ejercicio 2021, en pago parcial de deuda, de un solar urbanizable en el ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real). Por su parte, la partida "Construcciones" registra un local comercial situado en Pontevedra.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Bancos, cuentas corrientes	68.497.785,75	5.874.438,71
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	3.500.000,00	3.500.000,00
	71.997.785,75	9.374.438,71

Las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo no han devengado importe alguno durante el ejercicio 2021 (1,83 euros en el ejercicio 2020, que fueron registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020).

El Fondo realiza inversiones a corto plazo de gran liquidez, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendía a 3.500.000,00. Durante el ejercicio 2021, dichas inversiones no generaron interés alguno (725,41 euros durante el ejercicio 2020, que se incluyeron en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020).

10. Participes

Con fecha 29 de marzo de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo procedió a aprobar una ampliación del patrimonio del Fondo por importe de hasta 73.705.094,40 euros, mediante la emisión de 24.451 nuevas participaciones Serie B, de 3.014,40 euros de importe nominal cada una de ellas. Dicha ampliación ha sido suscrita por el Instituto Gallego de Promoción Económica, por un total de 19.904 participaciones. El desembolso en efectivo de la ampliación del patrimonio, por un importe de 59.998.617,60 euros ha sido realizado con fecha 1 de junio de 2021.

Adicionalmente, con fecha 24 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora procedió a aprobar una propuesta de ampliación del patrimonio del fondo por importe de 32.124.460,80 euros, mediante la creación de 10.657 nuevas participaciones Serie B, con un valor liquidativo 3.014,40 euros (al igual



CLASE 8.ª



000939888



que la primera ampliación de capital realizada en el ejercicio 2021) con posibilidad de asunción incompleta. Al 31 de diciembre de 2021, la mencionada ampliación del patrimonio permanecía pendiente de desembolsar (véase Nota 15.2), habiéndose desembolsado con fecha 16 de febrero de 2022 (véase Nota 15.2).

Al 31 de diciembre de 2021, las aportaciones de los partícipes del Fondo ascienden a 126.091.907,24 euros, dividido en 30.901 participaciones nominativas (66.093.289,64 euros y 10.997 participaciones nominativas al 31 de diciembre de 2020), totalmente suscritas y desembolsadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2021-

	Número de participaciones	Porcentaje de Participación	Valor de la participación (euros)
<i>Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE)</i>			
Participaciones Serie A	8.952	28,97%	53.802.594,24
Participaciones Serie B	19.904	64,41%	59.998.617,60
	28.856	93,38%	113.801.211,84
<i>Abanca Corporación Industrial y Empresarial S.L.</i>			
Participaciones Serie A	2.045	6,62%	12.290.695,40
	2.045	6,62%	12.290.695,40
Total	30.901	100,00%	126.091.907,24

Al 31 de diciembre de 2020-

	Número de participaciones	Porcentaje de Participación	Valor de la participación (euros)
<i>Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE)</i>			
Participaciones Serie A	8.952	81,40%	53.802.594,24
	8.952	81,40%	53.802.594,24
<i>Abanca Corporación Industrial y Empresarial S.L.</i>			
Participaciones Serie A	2.045	18,60%	12.290.695,40
	2.045	18,60%	12.290.695,40
Total	10.997	100,00%	66.093.289,64



CLASE 8.ª



000939889



11. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de cuenta a cobrar por la devolución de Impuesto sobre Sociedades por importe de 264.941,71 euros correspondientes a la cuenta por cobrar por el Impuestos sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 (604.376,17 euros al 31 de diciembre de 2020).

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	1.433.821,48	(897.870,89)
Diferencias permanentes		
Aumentos	447.661,99	538.998,44
Disminuciones	(425.831,50)	(1.648.831,20)
Diferencias temporales		
Aumentos	2.278.854,16	884.695,36
Disminuciones	(1.032.271,18)	(3.012.269,93)
Base imponible fiscal previa	2.702.234,95	(4.135.278,22)
Compensación de bases imponibles negativas (límite 70%)	(1.891.564,47)	-
Base imponible	810.670,48	(4.135.278,22)

Las diferencias permanentes positivas corresponden, básicamente, a los deterioros registrados sobre participaciones financieras en empresas vinculadas y las diferencias permanentes negativas corresponden, básicamente, a deterioros sobre participaciones financieras y préstamos concedidos a empresas vinculadas que habían sido ajustados en ejercicios anteriores como diferencias permanentes positivas por no cumplir los requisitos de deducibilidad fiscal que sí se cumplen en el ejercicio actual.

Por su parte, las diferencias temporales positivas corresponden, básicamente, a los deterioros registrados sobre préstamos concedidos a entidades no vinculadas que, al 31 de diciembre de 2021 no cumplían con los requisitos temporales de deducibilidad fiscal y las diferencias temporales negativas corresponden a los deterioros registrados en ejercicios anteriores que no cumplían los requisitos temporales de deducibilidad fiscal en el ejercicio en que se originaron y sí que los cumplen en el ejercicio actual.

CLASE 8.^a

000939890

**Cálculo del gasto por Impuesto sobre beneficios-**

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	1.433.821,48	(897.870,89)
Diferencias permanentes	21.830,49	(1.109.832,76)
	1.455.651,97	(2.007.703,65)
Cuota al 25%	(363.913,00)	-
Impacto por diferencias temporales	311.645,74	(531.893,66)
Compensación de bases imponibles no registradas	472.891,12	-
Valor razonable de los activos por impuesto diferido	(1.084.545,70)	-
Total ingreso/(gasto) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(663.921,84)	(531.893,66)

Activos por impuesto diferido-*Diferencias temporarias*

El detalle del saldo de esta partida al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	-	461.254,22
Total activos por impuesto diferido	-	461.254,22

Al 31 de diciembre de 2021, existen activos por impuesto diferido con origen en diferencias temporarias no registrados en el balance, con base en las mejores estimaciones de los Administradores de la Sociedad Gestora. Dichos activos por impuestos diferidos ascienden, al 31 de diciembre de 2021, a 172.391,49 euros (115.313,56 euros al 31 de diciembre de 2020).

El movimiento de esta partida durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo al inicio:	461.254,22	993.147,88
Adiciones	569.713,54	221.173,84
Retiros	(258.067,80)	(753.067,50)
Saldo al cierre:	772.899,96	461.254,22
Ajuste de valor	(772.899,96)	-
Activos por impuesto diferidos registrados al cierre:	-	461.254,22



CLASE 8.^a



000939891



Bases imponibles negativas-

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Año de Origen	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
2005 (*)	-	1.008.650,99
2006 (*)	127.364,19	1.010.277,67
2007	589.137,03	589.137,03
2009	445.858,91	445.858,91
2010	830.906,35	830.906,35
2012	1.947.996,01	1.947.996,01
2013	79.966,98	79.966,98
2014	497.921,05	497.921,05
2015	2.295.012,02	2.295.012,02
2017	247.456,70	247.456,70
2018	7.670.154,60	7.670.154,60
2019	2.003.870,64	2.003.870,64
2020	4.135.278,22	4.135.278,22
	20.870.922,70	22.762.487,17

(*) Prevista a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles negativas anteriores no se encontraban registrados en los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Ejercicios abiertos a inspección-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para el Fondo los ejercicios, desde su presentación, en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos desde la presentación de los mismos. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias de liquidación en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del Fondo.

CLASE 8.^a

000939892



12. Operaciones con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas por el Fondo durante los ejercicios 2021 y 2020 y los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con sus entidades vinculadas, excepto aquellos detallados en la Nota 5 sobre inversiones en empresas del grupo y asociadas, son los siguientes:

	Euros			
	2021		2020	
	Sociedad Gestora	Otras Partes Vinculadas	Sociedad Gestora	Otras Partes Vinculadas
Activo-				
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	-	68.375.283,39	-	5.696.020,56
	-	68.375.283,39	-	5.696.020,56
Pasivo-				
Deudas con entidades vinculadas (Nota 13)	165.746,85	-	172.895,77	-
	165.746,85	-	172.895,77	-
Ingresos-				
Intereses financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados (Nota 13)	-	-	-	727,24
	-	-	-	727,24
Gastos-				
Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas (Nota 13)	662.987,40	-	691.582,68	-
	662.987,40	-	691.582,68	-

El Fondo realiza todas sus operaciones significativas con empresas vinculadas a precios de mercado. El importe registrado en la partida "Efectivo y otros medio líquidos equivalentes" se corresponde, íntegramente, con depósitos a la vista (cuentas corrientes) en entidades financieras que, a su vez, son partícipes del Fondo.

13. Ingresos y gastos

13.1. Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados-

A continuación, se desglosa el origen de los ingresos financieros más significativos devengados por el Fondo en los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Cuentas corrientes	-	1,83
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	-	725,41
Intereses por préstamos a terceros (Nota 6) (*)	1.406.545,54	1.108.351,67
Intereses por préstamos a empresas asociadas (Nota 5) (*)	53.916,07	35.705,31
Otros ingresos financieros	22.888,26	19.829,99
	1.483.349,87	1.164.614,21

(*) El resultado del ejercicio 2020 estuvo afectado por la condonación en el pago de intereses del primer semestre del ejercicio 2020, bajo determinadas condiciones (Nota 2-e).



CLASE 8.^a



000939893



13.2. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)-

A continuación, se desglosa el origen de los resultados por enajenaciones, deterioros y pérdidas de inversiones financieras del Fondo registrados durante los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Resultados por enajenaciones	-	402.109,86
<i>Pérdidas por deterioro</i>		
Participaciones de empresas asociadas (Notas 5 y 6)	(334.219,48)	(129.162,85)
Deudores (Nota 7)	(21.716,98)	-
Préstamos participativos empresas asociadas vencidos (Nota 7)	(16.415,63)	(9.891,99)
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	(1.295.836,00)	(266.470,74)
Préstamos participativos terceros vencidos (Nota 7)	(2.402.998,92)	(1.583.254,64)
<i>Reversión del deterioro</i>		
Participaciones empresas asociadas (Nota 5)	174.570,36	-
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	-	14.640,00
Préstamos participativos terceros vencidos (Nota 7)	4.524.599,00	260.335,76
Deterioros y pérdidas	627.982,35	(1.713.804,46)
	627.982,35	(1.311.694,60)

13.3. Otros resultados de explotación-

Según se indica en la Nota 1, la dirección y gestión del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. Por este servicio, el Fondo satisface una comisión de gestión y administración que ascendió a un 2,00% calculada sobre el valor patrimonial neto del Fondo correspondiente al balance auditado del ejercicio inmediatamente anterior. A partir del 1 de enero de 2022, la comisión de gestión y administración ascenderá al 1,5% (véase Nota 1).

El importe devengado por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2021 en concepto de comisión de gestión ha ascendido a 662.987,40 euros (691.582,68 euros en el ejercicio 2020), que se recoge en el saldo del epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La comisión de gestión se pagará por trimestres vencidos por lo que, al 31 de diciembre de 2021, se encontraban pendientes de pago por este concepto 165.746,85 euros (172.895,77 euros al 31 de diciembre de 2020), que se encontraban registrados en el epígrafe "Deudas con entidades vinculadas a corto plazo" del pasivo del balance (véase Nota 12).

13.4. Otros gastos de explotación-

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2021 han ascendido a 4.400 euros. Por su parte, los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 ascendieron a 7.851,24 euros, prestados por otro auditor.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han facturado servicios adicionales por parte del auditor del Fondo (actual o anterior) o por empresas vinculadas al mismo por control, propiedad común o gestión.



CLASE 8.^a



000939894



14. Gestión del riesgo

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de los riesgos financieros del Fondo está centralizada en la Sociedad Gestora, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar dichas exposiciones.

En relación con los riesgos originados como consecuencia de la aparición del Coronavirus COVID-19 los Administradores y la Dirección de la Sociedad Gestora de la Sociedad han realizado y realizan una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse. En este sentido, los riesgos de liquidez, de operaciones y, en términos globales, de continuidad de las operaciones, son considerados de probabilidad remota, dada la naturaleza y estructura del Fondo. Por su parte, al respecto del riesgo de valoración de los activos balance, cabría destacar que un cambio en las estimaciones futuras sobre la evolución financiera y de los negocios de las empresas financiadas por parte del Fondo, podría tener un impacto negativo en el valor contable de dichos activos.

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones del Fondo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad Gestora controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo.

Con carácter general, el Fondo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

c) Riesgo de liquidez-

Este riesgo refleja la posible dificultad de que el Fondo no disponga de fondos líquidos, o que no pudiese acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Los principales instrumentos financieros del Fondo comprenden instrumentos de patrimonio, préstamos participativos, efectivo y depósitos. Además, el Fondo tiene otros activos y pasivos financieros tales como cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de tráfico.

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.



CLASE 8.^a



000939895



15. Otra información y acontecimientos posteriores

15.1. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, señalar que se entienden por "proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	10	1
Ratio de operaciones pagadas	10	1
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Euros	
Total pagos realizados	12.280,24	56120,46
Total pagos pendientes	-	-

En las cifras anteriores no se incluyen los pagos realizados a la Sociedad gestora, cuyo importe durante el ejercicio 2021 ha ascendido 670.136,32 euros (689.755,18 euros durante el ejercicio 2020).

De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. Esta modificación es aplicable a los contratos celebrados con anterioridad a su entrada en vigor a partir de un año desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

15.2. Acontecimientos posteriores al cierre-

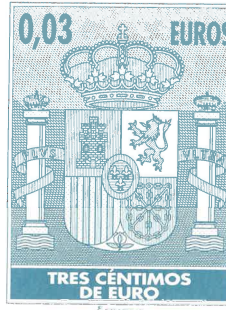
Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos adicionales a los descritos a continuación:

Relativas al patrimonio neto:

Con fecha 24 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó una propuesta de ampliación del patrimonio del fondo por importe de 32.124.460,80 euros (véase Nota 10). Dicha ampliación ha sido suscrita por el Instituto Gallego de Promoción Económica, por un total de 9.952 participaciones. El desembolso en efectivo de la ampliación del patrimonio, por un importe de 29.999.308,80 euros ha sido realizado con fecha 16 de febrero de 2022.



CLASE 8.^a



000939896



ANEXO I – Valoración de instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2021

Denominación Social Empresas del Grupo y asociadas	Actividad (***)	Participación Directa	Entidad objeto de auditoría	Euros					Valor Neto Contable	Valor razonable (**)	Plusvalías/ Minusvalías
				Capital (*)	Reservas (*)	Otras Partidas Patrimonio Neto (*)	Total Patrimonio Neto (*)	Coste Participación			
Gran Balmeario A. M. M. Guitiriz, S.A.	Hostelería.	30,19%	SI	5.475.140,05	226.245,95	(2.751.894,02)	2.949.491,98	1.648.358,84	(1.648.358,84)	-	-
Elaborados Gallegos, S.A.	Comercio al por mayor de productos alimenticios.	16,63%	No	5.475.140,05	141.192,09	(2.407.627,78)	3.208.704,36	680.031,50	(680.031,50)	-	-
Eurográficas Pichel, S.L.	Impresión y artes gráficas.	34,96%	No	2.574.127,92	242.370,54	(806.836,96)	2.009.661,50	899.965,92	(899.965,92)	-	-
Contfortlastic, S.L.	Fabricación de colchones.	13,69%	No	2.555.640,00	119.251,05	(2.253.876,92)	421.024,13	349.980,00	(349.980,00)	-	-
Ferrol Container Terminal, S.A.	Actividades anexas al transporte marítimo	1,40%	SI	3.565.510,00	-	(10.712.748,65)	(7.147.238,65)	50.000,00	-	50.000,00	-
Xaraleira, S.L.	Explotaciones ganaderas	22,98%	No	652.770,00	36.304,76	(97.660,24)	591.414,52	150.000,00	(150.000,00)	-	-
Biomasa Forestal, S.L.	Desarrollo y venta de "pellets" como combustible.	24,76%	SI	5.153.261,00	-	(4.843.579,00)	309.682,00	2.017.710,25	-	2.017.710,25	-
VMS Automotive, S.L.	Fabricación de motocicletas	11,73%	No	1.045.238,00	-	1.454.569,00	2.499.807,00	660.000,00	-	660.000,00	-
Norlean	Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	9,36%	No	27.069,00	631,67	511.181,35	538.882,02	189.948,64	-	189.948,64	-
Dynamis-Soft, S.L.	Desarrollo de software para su posterior comercialización, así como la venta de material informático	13,43%	No	134.216,64	124.985,86	4.739,74	263.942,24	18.030,36	(1.086.402,21)	18.030,36	-
Otras inversiones											
Activos financieros disponibles para la venta											
I+D Unifondo, F.C.R.	Fondo de capital riesgo.	8,29%	SI	16.290.000,00	-	(14.830.459,70)	1.459.540,30	1.350.000,00	(1.229.043,62)	120.956,38	120.956,38
Cross Road Biotech, S.C.R.	Sociedad de capital riesgo.	6,21%	SI	3.933.743,00	(31.925,00)	673.406,36	4.575.224,36	1.634.303,06	(1.387.387,11)	246.715,95	246.715,95

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020; los datos de I+D Unifondo, F.C.R. y Cross Road Biotech, S.C.R. son datos provisionales del ejercicio 2021; los datos de Gran Balmeario A.M.M. Guitiriz, S.A. se han obtenido de cuentas anuales de 2015; los datos de Eurográficas Pichel, S.L. y Elaborados Gallegos, S.A. se han obtenido de estados financieros correspondientes a ejercicios previos.

(**) El valor razonable de las participaciones financieras se ha determinado utilizando el criterio de valor teórico contable excepto en los siguientes casos:
 - El riesgo máximo asumido por el Fondo equivale al importe de su inversión por lo que, en los casos en que el valor teórico contable es negativo el valor razonable de la inversión financiera se considera igual a cero.
 - Las participaciones que la Sociedad mantiene en entidades que han iniciado o anunciado un procedimiento concursal han sido deterioradas al 100% de su valor en libros y por lo tanto su valor razonable es cero, excepto en el caso en que la Sociedad haya percibido cobros a cuenta de futuras desinversiones que permanecen registrados en el epígrafe de Periodificaciones del balance.
 - En las operaciones de inversión realizadas durante el ejercicio se ha considerado como valor razonable el precio establecido en las correspondientes transacciones de compra realizadas en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas.
 - En las operaciones de inversión en las que la entidad participada ha anunciado un procedimiento de liquidación, su valor razonable se corresponde al valor liquidativo previsto.

(***) El domicilio de todas las entidades se sitúa en España.



CLASE 8.^a



000939897



ANEXO II – Valoración de instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2020

Denominación Social	Actividad	Participación Directa	Entidad objeto de auditoría	Euros							Plusvalías / Minusvalías	
				Capital (*)	Reservas (*)	Otras Partidas Patrimonio Neto (*)	Total Patrimonio Neto (*)	Coste Participación	Deterioro de Valor	Valor Neto Contable		Valor razonable (**)
Compost Galicia, S.A.	Tratamiento y eliminación de residuos.	9,13%	No	3.285.715,00	1.800,03	(1.587.159,08)	1.700.355,95	270.000,00	(244.888,85)	25.111,15	25.111,15	-
I+D Unifondo, F.C.R.	Fondo de capital riesgo.	8,29%	Si	16.290.000,00	-	(12.954.671,00)	3.335.329,00	1.350.000,00	(1.073.591,52)	276.408,48	276.408,48	-
Gran Bañeairo A. M. M. Guitríz, S.A.	Hostelería Comercio al por mayor de productos alimenticios.	30,19%	Si	5.475.140,05	226.245,95	(2.751.894,02)	2.949.491,98	1.648.358,84	(1.648.358,84)	-	-	-
Elaborados Gallegos, S.A.	Impresión y artes gráficas.	16,63%	No	5.475.140,05	141.192,09	(2.407.627,78)	3.208.704,36	680.031,50	(680.031,50)	-	-	-
Europegráficas Pichel, S.L.	Actividades recreativas y de entretenimiento.	34,96%	No	2.574.127,92	242.370,54	(806.856,96)	2.009.661,50	899.965,92	(899.965,92)	-	-	-
Iben Entertainment, S.A.	Actividades de radiodifusión.	12,00%	No	2.223.720,00	(726.303,00)	(11.026.073,00)	(11.026.073,00)	266.840,00	(266.840,00)	-	-	-
Ibisa Televisión, S.L.	Fabricación de colchones.	32,44%	No	308.078,80	16.109,96	(12.716,65)	311.472,13	99.948,31	(99.948,31)	-	-	-
Confortlastic, S.L.	Sociedad de capital riesgo.	13,69%	No	2.555.640,00	119.261,05	(2.253.196,87)	421.704,18	349.980,00	(349.980,00)	-	-	-
Cross Road Biotech, S.C.R.	Actividades auxiliares al transporte marítimo	6,21%	Si	3.933.743,00	930.090,00	(427.503,00)	4.436.330,00	1.634.303,06	(1.358.819,73)	275.483,33	275.483,33	-
Petrol Container Terminal, S.A.	Explotaciones ganaderas	1,40%	Si	3.565.510,00	-	(9.214.224,86)	(5.648.714,86)	50.000,00	-	50.000,00	50.000,00	-
Xaraleira, S.L.	Desarrollo y venta de "pellets" como combustible.	22,98%	No	652.770,00	34.114,54	75.406,06	762.290,60	150.000,00	-	150.000,00	150.000,00	-
Biomasa Forestal, S.L.	Fabricación de motocicletas	20,67%	Si	5.153.261,00	-	(4.248.786,00)	904.475,00	1.217.710,25	-	1.217.710,25	1.217.710,25	-
VMS Automotive, S.L.	Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	11,73%	No	1.045.238,00	-	1.510.478,37	2.555.716,37	660.000,00	-	660.000,00	660.000,00	-
Norlean Manufacturing & Productividad, S.L.	Manufacturación	9,36%	No	22.536,00	631,67	184.284,90	207.452,57	189.948,64	-	189.948,64	189.948,64	-
Otras inversiones								1.104.432,57	(1.104.432,57)			

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019; los datos de Confortlastic, S.L. se han obtenido de las cuentas anuales de 2018; los datos de Gran Bañeairo A.M.M. Guitríz, S.A. se han obtenido de cuentas anuales de 2015; los datos de Europegráficas Pichel, S.L., Elaborados Gallegos, S.A., e Ibisa Televisión, S.L. se han obtenido de estados financieros correspondientes a ejercicios previos.

(**) El valor razonable de las participaciones financieras se ha determinado utilizando el criterio de valor teórico contable excepto en los siguientes casos:

- El riesgo máximo asumido por la Sociedad equivale al importe de su inversión por lo que, en los casos en que el valor teórico contable es negativo el valor razonable se considera igual a cero.
- Las participaciones que la Sociedad mantiene en entidades que han iniciado o anunciado un procedimiento concursal han sido deterioradas al 100% de su valor en libros y por lo tanto su valor razonable es cero excepto en el caso en que la Sociedad haya percibido cobros a cuenta de futuras desinversiones que permanecen registrados en el epígrafe de Periodificaciones del balance.
- En las operaciones de inversión realizadas durante el ejercicio se ha considerado como valor razonable el precio establecido en las correspondientes transacciones de compra realizadas en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas.
- En las operaciones de inversión en las que la entidad participada ha anunciado un procedimiento de liquidación, su valor razonable se corresponde al valor liquidativo previsto.

(***) El domicilio de todas las entidades se sitúa en España.



CLASE 8.^a



000939898



Galicia Compite, FICC

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Evolución de los negocios-

Al cierre del ejercicio 2021, el beneficio del ejercicio asciende a 769.899,64 euros, frente a las pérdidas de 1.429.764,55 euros del ejercicio 2020, lo que supone una mejora de unos 2,2 millones de euros, aproximadamente.

Este resultado es fruto de dos factores principalmente: por un parte, una tendencia positiva en el avance de los negocios durante el ejercicio 2021 por parte de las sociedades participadas y/o financiadas una vez avanzada la evolución de la pandemia originada por el coronavirus y, por otra, la materialización y conclusión de ciertos procesos de recuperación de saldos antiguos, que ha permitido la recuperación de préstamos participativos vencidos y dotados en ejercicios anteriores, por importe conjunto aproximado de 4.525 miles de euros.

Evolución previsible de la Entidad-

El Fondo fue creado con el objetivo de facilitar el acceso a la financiación de proyectos empresariales orientados a la promoción, desarrollo y consolidación de la economía e industria de Galicia, y/o aquellos proyectos que acometan actividades novedosas y/o apliquen nuevas tecnologías.

El Fondo Galicia Compite mantiene a cierre del ejercicio 2021 fondos disponibles para invertir por importe superior a los 70 millones de euros, para llevar a cabo sus principales líneas de actuación para el futuro próximo, que se centran en dos ejes:

- ✓ El desarrollo de la "Línea de transformación", una línea de financiación para acercar apoyos financieros y contribuir a la reactivación de las empresas en el contexto económico actual marcado por la Covid-19 dotada con 30 millones de euros.
- ✓ La puesta en marcha de un Fondo de inversión público-privado.

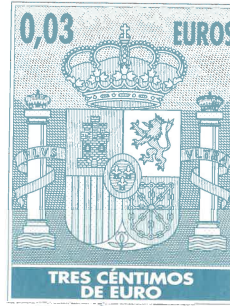
Es por ello que, derivado del contexto macroeconómico general, se prevé una intensiva actividad inversora del Fondo a lo largo del ejercicio 2022, estimando un volumen de inversión superior al realizado en el ejercicio 2021, con la consolidación de las líneas de actuación anteriores.

Uso de instrumentos de cobertura-

El Fondo no ha realizado ninguna operación con derivados durante el ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



000939899



Factores de riesgo-

Las consecuencias sobre el valor razonable de determinados instrumentos financieros del impacto derivado de la continuación de la pandemia originada por el coronavirus COVID-19 son todavía inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en el futuro, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas el impacto sobre el Fondo no ha sido significativo y no se prevé que lo sea, existe incertidumbre sobre las consecuencias de la citada pandemia a corto, medio y largo plazo.

Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos adicionales.

Actividades de Investigación y Desarrollo-

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias-

No aplicable en función de su naturaleza jurídica.

Información sobre el período medio de pago a proveedores-

El período medio de pago del Fondo fue de 10 días en el ejercicio 2021.



000939900

CLASE 8.ª

**Galicia Compite, FICC****Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión**

En Santiago de Compostela, con fecha 28 de marzo de 2022, reunidos los Administradores de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal) formulan las presentes Cuentas Anuales de Galicia Compite, FICC que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, el Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, el Anexo I, el Anexo II y la Memoria así como el Informe de Gestión del ejercicio 2021, presentes en este documento que consta de 38 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referidas con numeración 000939863 a 000939900, ambas inclusive.

Los Administradores de la Sociedad Gestora, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales que se presentan correspondientes al ejercicio 2021, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Galicia Compite, FICC. Asimismo el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados y posición del Fondo.

Santiago de Compostela, a 28 de marzo de 2022



PresidenteVicepresidente segundo e Conselleiro de Economía, Empresa e Innovación
D. Francisco Conde López

Instituto Galego de Promoción Económica
Representado por D. Fernando Guldrís Iglesias

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U.

Representado por D. Marcos Oubiña Moure



D. Francisco Domínguez Martínez

D. José Manuel de Bartolomé Palomo

D. Pablo Casal Espido

D. Álvaro Pérez López

Dña. Patricia Argerey Vilar

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2017. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

bdo.es

bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing